



AYUNTAMIENTO  
DE PIÉLAGOS

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B “CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES” PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS.**

En Renedo de Piélagos a 26 de mayo de 2.017.

Siendo las trece horas y cincuenta minutos, se constituye la Mesa de Contratación, presidida por la Sra. Alcaldesa Dña. Verónica Samperio Mazorra, actuando como vocales la Concejala de Empleo y Desarrollo Local Dña. Rebeca Lanza Méndez, la Concejala de Participación Ciudadana Dña. María José Fuertes Ugarte y la Secretaria Municipal Dña. Ana María García-Diego Ruiz, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación Dña. Gema Llata Magaldi, que da fe del acto.

Excusa su ausencia el Interventor Municipal.

Por la Sra. Secretaria Municipal se comunica que las empresas admitidas definitivamente al procedimiento son las siguientes:

- URBEGI SERVICIOS MEDIO AMBIENTE.
- VALORIZA FACILITIES SAU.
- U.T.E. GRUPO SIFU EUSKADI SL – BRÓCOLI SL.
- EULEN, S.A.
- SAMYL, S.L.
- SOLDENE, S.A.
- ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre B “Criterios no valorables en cifras o porcentajes”, trasladando su contenido a los Servicios Técnicos Municipales para informe de valoración, informe que se dará a conocer en acto público con la apertura del Sobre C “Criterios valorables en cifras o porcentajes”.

De lo actuado, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación. Como Secretaria de la Mesa, doy fe.



LA ALCALDESA

VOCALES

SECRETARIA DE LA MESA